Resolución Definitiva Premios de Grado y Máster Abogacía 2020-2021

09/11/2021

Temática
Académica

De acuerdo con la Normativa para la Concesión de Premios extraordinarios de Grado y Postgrado, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 3 de abril de 2018, y en cumplimiento de sus artículos 3.1 y 8.2, este Decanato HA RESUELTO conceder los premios extraordinarios de Grado y Máster, correspondientes al curso académico 2020-2021.

Documentos relacionados

- Resolución Definitiva Premios de Grado y Máster Abogacía 2020-2021